

Un profesor navarro logra que se cambie la definición de periodista

La RAE ha atendido la petición de Ramón Salaverría de modificar una acepción que había quedado "obsoleta"

Efe. Madrid.

La Real Academia Española ha comenzado el proceso para modificar la definición de "periodista" en el "Diccionario de la lengua española", aunque es pronto para saber los términos exactos de la nueva redacción que se le dará.

La Comisión Delegada del Diccionario estudia la propuesta enviada al respecto por Ramón Salaverría Aliaga, profesor de la



Ramón Salaverría.

Universidad de Navarra, y acordó una nueva redacción del término "periodista". Para Salaverría las dos acepciones de 'periodista' que figuran en la 23.ª edición del

Diccionario están "obsoletas" y son "imprecisas". En la primera se define como "persona legalmente autorizada para ejercer el periodismo", y en la segunda como "persona profesionalmente dedicada en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o de creación de opinión".

Según Salaverría, la primera definición se ha quedado "obsoleta" porque, "en los países democráticos el ejercicio profesional del periodismo no está sujeto a ninguna autorización legal". En cuanto a la segunda, Salaverría sugiere que se revise, "puesto que no ampara todas las modalidades de periodistas existentes".



Una representación del ADN.

El ADN 'basura' dicta la evolución del cáncer

Los científicos creen que el conocimiento de este material genético puede revolucionar el tratamiento de tumores

Efe. Barcelona

El 98 % del material genético humano, hasta hace poco considerado ADN 'basura' porque no tiene una función concreta, determina la aparición y la evolución de un cáncer, según explicaron los científicos que se han reunido en Barcelona para analizar el papel que juega la epigenética en los cánceres. Según el responsable del laboratorio de cáncer del Centro de Regulación Genómica (CRG) de Barcelona, Luciano Di Croce, este descubrimiento es "sólo el principio de una revolución" que afectará a los tratamientos personalizados de cáncer.

El llamado ADN 'oscuro' o 'basura', aunque no codifique proteínas, parece que incide en la regulación de los genes cercanos al controlar o modular la expresión y también absorbe los cambios en el genoma y facilita la evolución, por lo que será más fácil "estratificar pacientes" de cáncer, es decir, saber qué tratamiento necesitan de acuerdo con sus características, según Di Croce. El investigador recordó que, hasta ahora, se elegía el tratamiento que debía seguir un enfermo de cáncer en base al 2 %

del genoma que se consideraba útil porque codifica proteínas, y eso, ha dicho "ha llevado a muchos fracasos". En cambio, asegura que si se considera el 98 % restante, la estratificación de pacientes puede ser "mucho más exacta" y el tratamiento más eficaz, y por tanto incidir en menos costes para el sistema sanitario.

Sobre todo, dijo, se podrá "reducir el impacto psicológico" y los "efectos colaterales" sobre el cuerpo que pueda recibir el paciente por recibir un tratamiento que no se ajusta exactamente a sus características.

Cerca de la práctica

Di Croce afirma que los médicos están al inicio de "trasladar este hallazgo a la práctica" y ha recordado que se está haciendo un "esfuerzo global" por parte de laboratorios de todo el mundo para avanzar en esta cuestión; "hay que estudiar ese 98 %, no se puede ignorar", ha insistido.

El biólogo, que investiga los mecanismos epigenéticos implicados en la diferenciación de las células madre y en cáncer, señaló que la utilidad del 98 % del genoma se ha pasado por alto durante tanto tiempo por culpa de la visión tradicional y "dogmática" de la expresión de los genes. El investigador considera fundamental estudiar la epigenética no sólo para avanzar en cáncer sino también en otras patologías, desde la esquizofrenia hasta el Síndrome de Rett.



Selecto Menú de alta calidad gourmet

RESTAURANTE LA MOREA
HOTEL ZENIT PAMPLONA

Un excelente menú con productos selectos de temporada y diseñado para satisfacer a los paladares más exigentes. Cocina de autor elaborada con mimo, que combina los sabores tradicionales con la innovación, utilizando siempre ingredientes de primera calidad con el fin de ofrecer una experiencia gastronómica de primer orden.



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

SORTEO
20
ENTRADAS

DN
DIARIO DE
NAVARRA



Toni Acosta · Iñaki Miramón

DE MUTUO DESACUERDO

una comedia de Fernando J. López

Auditorio de Barañain · 6 noviembre 20:30 h.

Todos los lectores de Diario de Navarra interesados, podrán participar en el sorteo de 20 entradas (10 dobles) para este espectáculo. Mandando un SMS antes del 4 de noviembre indicando dn "espacio" desacuerdo "espacio" nombre, apellidos y localidad al número 27077.

El día 5 de noviembre publicaremos el nombre de los ganadores. * Dos entradas por afortunado.

Precio SMS 1,45 euros + Impuestos indirectos. Taramia Solutions S.L. C/ Marie Curie s/n 08042 Barcelona.

Auditorio
Auditoria